# TABLA DE CONTENIDO

	RESENTACIÓN	
1.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO	5
	1.1 Información General del Departamento	5
	1.2 Información demográfica	
	1.3 Información Social	9
	1.4 Posicionamiento del departamento del Atlántico con respecto a otras	
	regiones del país	13
2.	LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES.	19
	2.1 Evolución del mercado	19
	2.2 Competitividad turística del departamento del atlántico	24
	2.3 Perfil del visitante que llega a través de los terminales aéreo y terrestre de	ı
	Área Metropolitana de Barranquilla	
	2.4 Atractivos Turísticos	
	2.5 Infraestructura	
	2.5 Planta Turística	
	2.6 Superestructura	
	2.7 Necesidades de educación y uso de tecnología para el turismo	
	2.8. Diagnóstico económico y financiero del sector turístico	
3.	ANÁLISIS DOFA Y ESCENARIO APUESTA	
	3.1 Metodología DOFA	
	3.1.1 Análisis del entorno	
	3.1.2 Factores internos	
	3.1.3 Factores externos	
	3.1.4 Análisis DOFA	
	3.2 Diseño preliminar de las líneas de acción	
	3.3 Escenario Apuesta	
4	FORMULACIÓN DEL PLAN.	
	4.1 Visión	
	4.2 Objetivos	
	4.2.1 Objetivo General	
	4.2.2 Objetivos Específicos	
	4.3 Estrategias, Programas y Proyectos	
	4.3 Perfiles de Proyectos	
5	Plan Plurianual de Inversiones	
J	F LAN F LUNIANUAL DE INVERSIONES	. UU

# **A**NEXOS

ANEXO 1: RESUMEN DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ANEXO 2: FORMATOS DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ANEXO 3: INFORME DE PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

ANEXO 4: CARTOGRAFÍA

ANEXO 5: INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ANEXO 6: FICHA TÉCNICA ENCUESTA

ANEXO 7: LISTADO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

## **FIGURAS**

Figura 2.	Escalafón global de competitividad departamental 2009	14
Figura 3.	Escalafón de la fortaleza de la economía 2009	15
Figura 4.	Escalafón de capital humano 2009	16
Figura 5.	Escalafón de infraestructura 2009	17
Figura 6.	Escalafón de Ciencia y Tecnología 2009	18
Figura 7.	Escalafón de Finanzas y Gestión pública 2009	19
Figura 8.	Viajeros extranjeros llegados a Colombia 2002-2010	20
Figura 9.	Número de atractivos turísticos por municipios	28
Figura 10.	Atractivos turísticos por clasificación	29
Figura 11.	Interés de los atractivos	29
Figura 12.	Proyecto de estructuración vial del departamento del Atlántico	30
Figura 13.	Participación por principal ciudad de destino	40
Figura 14.	Producto Interno Bruto 2010	41
Figura 15.	Variación Anual	42
Figura 16.	Proyectos ejecutados al mejoramiento de la competitividad	45
Figura 17.	Proyectos ejecutados al mejoramiento de la competitividad	46
Figura 18.	Inversión al sector Turismo durante la vigencia 2008 - 2011	46

# **C**UADROS

Cuadro 1.	Cobertura de Acueducto	31
Cuadro 2.	Cobertura de Alcantarillado	32
Cuadro 3.	Indicadores del Atlántico con respecto al país	42
Cuadro 4.	Políticas de Turismo y Artesanías	43
Cuadro 5.	Recuperación de la Red Vial Secundaria	44
Cuadro 6.	Inversión para el sector turismo en el Municipio de Puerto Colomb	oia 47
Cuadro 7.	Matriz DOFA factores internos	50
Cuadro 8.	Matriz DOFA situaciones externas	52
Cuadro 9.	Líneas de Acción Propuestas	55

#### **PRESENTACIÓN**

Es de suma importancia la coordinación y organización regional para poder desarrollarse como destinos turísticos en el entendido de un proceso de unidad mancomunado entre el sector público, el sector privado, la academia y las comunidades.

- 1) A nivel local. La planificación se centra preferentemente en regular los usos del suelo, suministrar los servicios básicos (seguridad, sanidad, alumbrado, alcantarillado, infraestructura turística, etc.), proporcionar la coordinación inmediata con el sector voluntario y privado y promocionar la zona.
- 2) A nivel regional. El énfasis se sitúa en obtener la coordinación necesaria de los entes locales con una estructura superior del territorio para la provisión de infraestructuras de transporte y comunicación, así como proporcionar la consecución de los umbrales necesarios para la realización de actividades de promoción o determinado tipo de inversiones públicas. La región representa el tamaño mínimo para la actuación eficaz en mercados turísticos globales, aunque existen excepciones -tales como Benidorm o París, entre otras-, que no necesitan de la región para promocionarse.

En la medida en que el turismo se convierte en una apuesta productiva prioritaria para todos los departamentos del Caribe, se requiere una gestión regional. La cooperación en aspectos como la promoción, la comercialización, el desarrollo de algunos proyectos de infraestructura, la investigación, el estudio de mercados, el desarrollo de productos y las labores de inteligencia competitiva pueden generar economías a escala y una oferta más atractiva hacia el exterior.

Adicionalmente, la experiencia de destinos maduros puede jalonar el desarrollo de nuevos destinos en la región, al mismo tiempo que estos nuevos destinos pueden entrar a complementar y apoyar la diversificación del producto de los destinos consolidados.

En este sentido la Subsecretaria de Turismo del Departamento del Atlántico, tiene como Misión, el "impulsar el turismo en el Departamento del Atlántico, logrando

optimizar los esfuerzos y se obtengan los resultados esperados en el camino hacia una mejora en la competitividad".

El presente Plan Sectorial de Turismo 2013 - 2015, se convierte en la primera experiencia de planificación del sector en el Departamento. A pesar de lo incipiente en la gestión, se le apuesta a convertirnos en un destino de clase mundial.

## 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO<sup>1</sup>

### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO<sup>2</sup>

El departamento del Atlántico está situado al norte del territorio nacional, limita por el norte y noreste con el mar Caribe, tiene una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta Salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

El departamento tiene una extensión de 3.386 Kms². El área del Atlántico representa el 0.29 % de la extensión total del país después de San Andrés y Providencia y el Quindío. Presenta un clima tropical de tipo estepa y sabana de carácter árido en la desembocadura del río Magdalena y alrededores de Barranquilla; semiárido en las fajas aledañas al litoral y al río Magdalena y semihúmedo desde Sabanalarga hacia el sur.

El departamento cuenta con 23 municipios Baranoa, Barranquilla, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Iucía, Santo Tomás, Soledad, Suán, Tubará y Usiacurí. Su capital, Barranquilla, dista de la ciudad de Santa Marta 70 km y de Cartagena de Indias 100 Km.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este componente del plan sectorial de turismo se fundamentó a través de la búsqueda de información secundaria, específicamente el documento técnico Atlántico 2020 "*la ruta para el desarrollo integral*", el cual fue elaborado por el Departamento Nacional de Planeación y la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> www.atlantico.gov.co

#### 1.2 INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Según proyecciones realizadas por el DANE, en el año 2011 la población total del departamento fue de 2.344.140 personas la cual representa el 5.10% de la población nacional y aproximadamente un 25.9% de la Región Caribe. El 95% se encuentra en la zona urbana y el 5% en la zona rural lo que permite considerarlo como un Departamento netamente urbano; sin embargo, Barranquilla y Soledad son los centros que crean un ambiente conurbado, tomando en cuenta que las dos ciudades sufren procesos urbanos integradores que conducen a una macrocefalia en el sistema urbano del departamento, debido a que absorben el 78% de toda la población.

La fortaleza de esta área radica en presentar indicadores de desarrollo social más aceptables que el resto del departamento dada su capacidad económica y, en consecuencia, contar con disponibilidad de mejorar la infraestructura para la atención de servicios a la comunidad, lo cual se convierte en una fuente de atracción de población que se ubica en las periferias de estas dos ciudades. Otros municipios dignos de mención son Malambo y Sabanalarga, pues los siguen en tamaño poblacional y de igual manera presentan altos porcentajes de población viviendo en las cabeceras municipales.

Para el año de 1995, según cifras del DANE, en el departamento la tasa bruta de natalidad era del 27,6 por mil y para el período 2005–2010, se calculó en 19,84 por mil, inferior a la tasa nacional de 19.86. Sucede igual con la tasa bruta de mortalidad que fue del 6,3 por mil para el año de 1995 y entre 2005 y 2010 el DANE calcula para el Atlántico una tasa de 5.35 por mil habitantes, por debajo del promedio nacional, 5,81 por mil.<sup>3</sup>

Según fuente obtenida del DANE, la población al 2020 se aproximará a los 2.600.000 habitantes, lo que implicará atender un total de 320.000 nuevos ciudadanos en todos los frentes de necesidades humanas, lo cual incluye aspectos como vivienda (64.000 nuevas unidades aproximadamente), servicios públicos, infraestructura educativa y para la atención en salud, recreación, entre otros. La población proyectada por municipios al 2020, destaca que los mayores incrementos de población se dan en los municipios de Galapa, Soledad, Malambo y Sabanagrande. Por el contrario los municipios, de Campo de la Cruz, Puerto Colombia, Suan y Santa Lucía presentan porcentajes negativos de crecimiento. Se registra una población joven numerosa que representa el 47%. Justamente la

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Rendición de cuentas sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, 2011. Gobernación del Atlántico. http://es.scribd.com/doc/89893371/Atlantico-Informe-Infancia-y-Adolescencia-2010.

población de 0 a 14 años es la de mayor número con el 28.65%, lo que hace suponer que para el año 2020, será una población con gran potencial a nivel académico y laboral, lo que conlleva a la creación de espacios educativos del nivel superior, técnico y tecnológico, así como también la constitución de nuevas empresas para absorberla.

Otro indicador demográfico construido a partir de la estructura poblacional es la dependencia demográfica. Se puede deducir que cuanto menor es el grado de desarrollo de los territorios mayor es el índice de dependencia demográfico, de acuerdo a los resultados del estudio de Subregionalización del Departamento, elaborado por la Secretaría de Planeación en el año 2007. De esta manera, podría esperarse que con el aumento de los niveles de desarrollo disminuya el grado de dependencia de la población. Una mirada al comportamiento espacial muestra a los municipios del sur con los mayores índices de dependencia, lo cual coincide con su bajo nivel de desarrollo económico y la ausencia de oportunidades diferentes a la actividad agropecuaria.

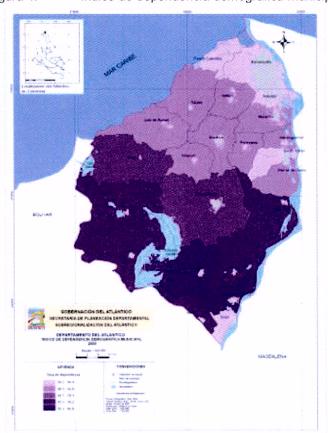


Figura 1. Índice de dependencia demográfica municipal

Fuente: Estudio Subregionalización del Dpto - Secretaría de Planeación Atlántico, 2007

La distribución geográfica de la tasa de población infantil registra tasas superiores al 30% en todos los municipios, con excepción de la ciudad de Barranquilla que registra un 28%, Puerto Colombia y Santo Tomás con 29%. Entre los municipios con mayor dependencia juvenil se encuentra Manatí con un 68%; en este mismo orden le sigue Campo de la Cruz con 66%, Ponedera con 64%, Candelaria con 62%, Luruaco con 60%, Repelón con 61% y Santa Lucía con 58%. Igualmente, se destacan los de menor dependencia, entre ellos, Barranquilla con 43% y Puerto Colombia con 45%. El resto de los entes territoriales fluctúan entre 49% y 55% de dependencia. Se debe recordar que los teóricos de la demografía estiman deseable que este índice no baje del 40%. Por otra parte, los índices de dependencia por vejez se encuentran por debajo del 20% que es el indicador deseado según las teorías demográficas.

Los anteriores indicadores reflejan que la población en edades laborales tienen fuertes presiones para generar los bienes que requieren los niños, los jóvenes y los adultos mayores que no laboran, lo cual lleva a las autoridades tanto municipales como departamentales la necesidad de generar empleo suficiente para aprovechar el potencial productivo de la población en edad de trabajar4.

Migración. Según cifras de Acción Social, en el departamento del Atlántico habían sido recibidas 104.5325 personas desplazadas de sus lugares de residencia por el conflicto armado en el país, equivalentes a 23.582 hogares, frente a 1.436 familias expulsadas, por lo que se considera como territorio receptor y lo ubica como tal en el décimo segundo lugar a nivel nacional.

No obstante y pese al incremento significativo durante el periodo 2000 a 2002, en el cual ingresó cerca del 50% de los desplazados de la última década, esta población ha venido descendiendo anualmente, al punto que en el año 2007 la cifra de desplazados que llegaron al departamento sólo representaba el 1,57% del total para ese año, distante del 5,5% en el año 1998. El mayor porcentaje se encuentra registrado en Barranquilla representando el 50%, seguida de Soledad, Malambo y Galapa, que albergan en conjunto el 92% de la Población en situación de desplazamiento.

El desplazamiento congestiona la demanda de servicios sociales, además se debe atender a la población en condiciones de pobreza asentados históricamente en cada localidad, lo que obliga a los entes territoriales a realizar mayores esfuerzos presupuestales en inversiones sociales, ambientales y económicas.

\_

Estudio de Subregionalización del Departamento – 2007

Acción Social Dic. 2009

Las migraciones que recibe el departamento generan una problemática espacial urbana debido a la aparición de asentamientos subnormales, especialmente en el área metropolitana, al ser Barranquilla, Soledad y Malambo los mayores receptores de estos grupos poblacionales, no solo en el departamento sino en toda la Región Caribe de Colombia.

#### 1.3 INFORMACIÓN SOCIAL

**Educación.** De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional la tasa de cobertura bruta total en los niveles educativos básica y media en el Atlántico en el 2009 era de 102,76%, con una población matriculada de 566.730 niños. Comparadas las tasas de cobertura bruta total del año 2008 en relación con el 2005, en cada uno de los municipios, se nota que éstas disminuyeron en Candelaria, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Sabanalarga, Juan de Acosta y Malambo.

La matrícula de pre jardín, transición y primaria en la zona rural sufre una disminución entre el 2007 y 2009, esto debido a la carencia de un trasporte adecuado para el desplazamiento desde los sitios de residencia de los estudiantes en esta zona hasta las instituciones educativas; sin embargo en educación preocupa no solamente la insuficiente cobertura, sino la deserción y la baja calidad educativa, explicada entre otras razones por la violencia social e intrafamiliar, el hambre, la falta de oportunidades laborales y de acompañamiento en el proceso de formación.

El comportamiento de la tasa de analfabetismo muestra una tendencia favorable de 3 puntos porcentuales entre el año 2005 y 2009 al pasar de 12.92% a 9,8%. Al realizar este análisis por municipio se encontró que para el año 2007 los municipios con mayores indicadores de analfabetismo son Candelaria (25,93%), Ponedera (22,05%), Campo de la Cruz (19,35%), Santa Lucía 18,83% y Luruaco (18,33%), municipios con mayor vulnerabilidad en el departamento y los más alejados de la capital. Además su actividad económica se basa en la explotación agropecuaria y piscícola.

Caso contrario ocurre con los municipios del Área Metropolitana y el Distrito de Barranquilla, que presentan las tasas más bajas, así tenemos a Barranquilla con (4,17%), Puerto Colombia (4, 98%), Soledad 5,68%), Baranoa (6,44%), Malambo (7,83%), Galapa (8,97%). Vale la pena resaltar que los municipios de Sabanagrande y Santo Tomás igualmente presentan tasas bajas de 9,28% y

8,09% respectivamente y están reconocidos como municipios dormitorios, ya que sus actividades laborales las realizan en la capital.

De acuerdo al censo DANE 2005, el nivel de escolaridad en el departamento del Atlántico alcanza 10.3 años de estudios, indicador superior al nivel nacional (9.0 años) y al promedio de la Región Caribe, (8.7 años).

En materia de calidad de la educación, las pruebas nacionales aplicadas, SABER no fueron satisfactorias. Un análisis realizado por la Secretaría de Educación departamental de las pruebas SABER por el MEN 2009, de los municipios no certificados, encontró que los resultados departamentales estuvieron por debajo de la media nacional en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

El promedio departamental de las pruebas para el año 2009, (43,08), fue inferior al promedio nacional (43,55); sin embargo, el Atlántico mejoró su posición en el año 2009 con relación al 2008, al pasar de 42,87 al 43,08, lo que le permitió ascender del puesto 25 al 23, del ranking nacional. A nivel regional ocupó el puesto 3 en el 2008, manteniéndose en este mismo lugar en el 2009.

Los municipios no certificados que ocuparon los primeros cinco puesto en el promedio ICFES, en el año 2009, fueron Sabanagrande (44.23), Palmar de Varela (44.19), Baranoa (43), Santo Tomás (42.89) y Puerto Colombia (43.78) y los más rezagados fueron Campo de la Cruz (40,39), Candelaria (40,68), Repelón (40,80), Manatí (40,95) y Piojó (41,04).

En el manejo de otro idioma, actualmente el departamento del Atlántico tiene el 4% de personas mayores de 10 años que hablan el idioma inglés, encontrándose por encima de la Nación (3.9%) y de la Región.<sup>6</sup>

**Educación superior.** Cuenta el departamento del Atlántico con una oferta educativa representada en 14 universidades e instituciones técnicas y tecnológicas como el SENA, Centro Nacional Colombo Alemán, Corporación Instituto de Artes y Ciencias (CIAC), el Instituto Tecnológico del Atlántico (ITSA), entre otros. Se destaca el aumento progresivo del número de jóvenes matriculados en el período 2002 a 2009; sin embargo, se nota un rezago en los años 2003 y 2004.

Del total de estudiantes que se inscriben para acceder a la educación superior, sólo el 49% alcanzan a obtener un cupo en este nivel, porcentaje éste por encima del promedio regional (45%).

-

Observatorio del Caribe Colombiano, 2009.

La Universidad del Atlántico de naturaleza pública, posee en la actualidad 14.560 estudiantes (2010) en su mayoría provenientes de la ciudad de Barranquilla, cuenta con una adecuada infraestructura física, posicionándola como una de las mejores universidades públicas de la Región Caribe Colombiana.

Es palpable la dificultad que existe para los jóvenes de escasos recursos de la provincia, especialmente los que viven en los municipios más apartados de la capital para acceder a la educación superior, debido a los altos costos de desplazamiento.

Al departamento del Atlántico le fueron aprobados por Colciencias 43 proyectos en el período 2004–2008, representados en un 2,9% del total nacional y en un 39% del total regional. Comparado con otros departamentos, el Atlántico está por debajo de Antioquia, con 407 proyectos (58%); Valle con 204 proyectos (14%); Santander con 121 proyectos (8.3%), y el Distrito Capital, con 459 proyectos (32%).

La participación porcentual de la inversión nacional en las actividades de Ciencia y Tecnología, (ACTI) en el departamento para el año 2007- 2009 fue de 2,17%, quedando por debajo de Cundinamarca (2,84%), Valle (8.63%), Antioquia (19,23%) y Bogotá (58,03%). Por su parte, la asignación porcentual de recursos nacionales en Investigación + Desarrollo (I+D), es aún más crítica, mientras en el Atlántico es de 0,98%, en Antioquia alcanza el 26,95%, Valle el 7,69%, Cundinamarca 1,88% y Bogotá 53,79%

La oferta de doctorados en el departamento se constituye en una ventana para el fortalecimiento de la investigación en la región Caribe, al contar con los doctorados en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Psicología y Ciencias Sociales que ofrece la Universidad del Norte.

**Salud.** La Red Pública Prestadores de Salud Departamental cuenta con 22 instituciones de primer nivel, tres (3) de segundo nivel y una (1) de tercer nivel. Dispone de 76 centros distribuidos en 25 centros de salud, 26 puestos de salud, 1 clínica, 9 ESEs hospitales, 1 ESE Unidad Local de Salud, 9 ESEs Centros de Salud y 5 hospitales inscritos en la red del Atlántico.

En relación con los hospitales locales de los municipios del departamento, predominan grandes dificultades en materia de oferta de servicios, infraestructura física y dotación, por cuanto los hospitales de mediana complejidad de carácter departamental se ven abocados a prestar servicio de baja complejidad, presentándose insuficiencia de la capacidad instalada por la gran demanda de salud.

El 92,57% de la población del departamento del Atlántico (sin incluir Barranquilla) está vinculado a algún régimen de afiliación, quedando por fuera del sistema el 7,43%. La cobertura total de aseguramiento del departamento al incluir en el análisis al Distrito de Barranquilla (83,17%), disminuye el promedio departamental a 74,94%.

Las coberturas de aseguramiento al régimen subsidiado no han tenido una tendencia estable, debido a que la población sisbenizada en los niveles I y II, se ha incrementando en una proporción mayor que el incremento en la población afiliada.

Los municipios con mayor porcentaje de afiliación al SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) de la población SISBEN I y II son Piojo, Tubará, Usiacurí y Galapa, cuyas coberturas oscilan entre 95% y 124%. El 35% de los municipios presentan una cobertura el 70% y el 86%.

La desnutrición es uno de los más grandes flagelos en la región Caribe de Colombia donde se encuentra la tasa de desnutrición crónica más alta del país y se considera como una limitante para el desarrollo físico y cognitivo de las potencialidades del ser humano, comprometiendo no solo las reservas del organismo en el corto plazo, sino sus funciones vitales en el largo plazo.

La deficiencia nutricional y anemias nutricionales se han constituido en el Atlántico en una de las primeras causas de muerte en los niños de 1 a 4 años. A continuación se presentan los diferentes tipos de desnutrición por edades en el Departamento.

Gran incidencia en la problemática de la desnutrición tiene la lactancia materna, dado que esta provee los nutrientes necesarios para inmunizar contra un gran número de enfermedades presentes en la niñez. Para el caso del Atlántico, sólo el 44% de las mujeres inicia el amamantamiento el primer día del parto y el 22% en la primera hora.

**Pobreza.** La línea de pobreza ha venido descendiendo paulatinamente en los últimos años, de 53,8% en 2002 pasó a 48,8% en 2005. Igual situación se presenta en el país cuando descendió de 56,1% en el 2002 a 49,7% en 2005. Similar situación sucede con la población en indigencia, la cual registraba valores del 16,31% al inicio del período contra 11,37% en el 2005, por debajo del promedio nacional.

Otro indicador importante es el Índice de Condición de Vida (ICV). Entre 1997 y 2005 se aprecia un significativo mejoramiento en las condiciones de vida de los atlanticenses al pasar de 80,5% al 83%; sin embargo, en el año 2000 este

indicador presenta una leve disminución (79,9%), debido al crecimiento de la recepción de población desplazada durante el período 1997 – 2000, al pasar de 1.773 a 25.422 personas, desbordándose la demanda por los servicios sociales frente a las posibilidades de respuesta oportuna de los entes territoriales, como fue el caso del Distrito de Barranquilla y los municipios de Soledad y Malambo, los mayores receptores.

La pobreza medida por el indicador de NBI.- Se destaca el Atlántico con el índice más bajo en la región Caribe y a la observada a nivel nacional. Analizado este indicador por municipios, es notable el desequilibrio que se presenta en las diferentes zonas, situación que se agrava en la medida que éstos se encuentren más alejados de la capital. Así tenemos que en el sur se agrupan los rangos más altos de NBI, los cuales están entre el 50% y el 80%, lo que significa que en el 39,13%, 9, se concentra la mayor pobreza.

Otro indicador igualmente importante es el denominado Índice de Desarrollo Humano, entendido como una medición frelacionada con la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, la tasa de escolaridad combinada, a partir de la cual se mide la escolaridad desde la educación primaria hasta la superior, y el nivel de vida digna, Por último, se tiene en cuenta el ingreso por persona o el PIB per cápita expresado en paridad adquisitiva o distribución del ingreso total en el territorio.

Para el año 2005, este indicador para el Atlántico (0,79%) se encuentra por encima del promedio nacional (0,78%) y de los departamentos de la Región Caribe, superados en todo el país unicamente por Santander (0,8%) y Bogotá (0,83%).

# 1.4 POSICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO CON RESPECTO A OTRAS REGIONES DEL PAÍS

Debido a que los organismos gubernamentales hasta el momento no han generado un estudio de competitividad turística nacional, y los estudios encontrados sectorizados por departamentos no coinciden en tiempos de estudio o indicadores aplicados, se abordará este proceso comparativo con el análisis de ítems de competitividad que influyen en el desarrollo turístico de una región y un destino turístico, basado este análisis de igual forma en la aplicación de los indicadores anteriormente mencionados.

Es importante conocer en primera instancia el posicionamiento del departamento del Atlántico en un comparativo de competitividad global en el país, el

departamento del Atlántico se enmarca en la escala de alta competitividad, ocupando el tercer lugar en este rango con el 66.7%.



Figura 2. Escalafón global de competitividad departamental 2009

Fuente: Cepal, 2010

La presente información fue tomada del estudio de la CEPAL, el Escalafón Global de Competitividad Departamental. Dicho estudio se basa en el análisis de cinco factores: Fortaleza de la Economía, Capital Humano, Infraestructura, Ciencia y Tecnología y Finanzas, y Gestión Pública. Alguno de ellos, se retomaran en el siguiente capítulo con el fin de analizar su comportamiento por subregión.

Fortaleza de la Economía. Este factor evalúa el desempeño de ejes fundamentales de la economía departamental, es decir, activos y procesos asociados con la transformación estructural del desarrollo, que se relacionan positivamente con el crecimiento económico y con su sostenibilidad. Cuatro temas son considerados: a) la estructura económica; b) la internacionalización comercial; c) los servicios financieros; y d) algunos elementos agregados de índole social y calidad de vida, que dan cuenta de grandes relaciones entre la población y la economía, como la situación de la pobreza y la desigualdad, y la concentración urbana (CEPAL 2010), el departamento del Atlántico permanece en la escala de

alta competitividad ocupando el segundo lugar en este rango con un 66.8% tal como lo muestra la figura 3.

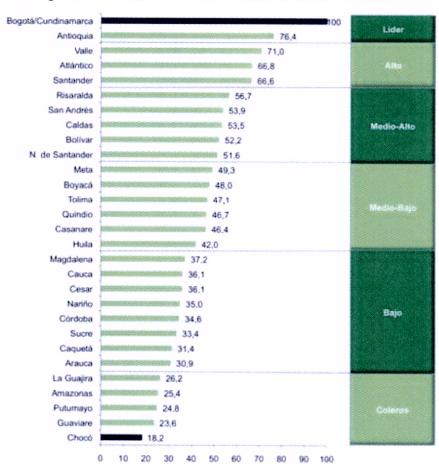


Figura 3. Escalafón de la fortaleza de la economía 2009

Fuente: Cepal, 2010

**Capital Humano.** El tener un departamento la capacidad de educar y capacitar a sus habitantes, con el fin de contar con personas competentes que se conviertan en los impulsores de la economía y el desarrollo del departamento, marca pautas importantes que influyen en el desarrollo turístico del departamento, la figura 4 muestra al departamento del Atlántico en posición de liderazgo en este campo, ocupando el 6° puesto en este rango con el 82.5%.

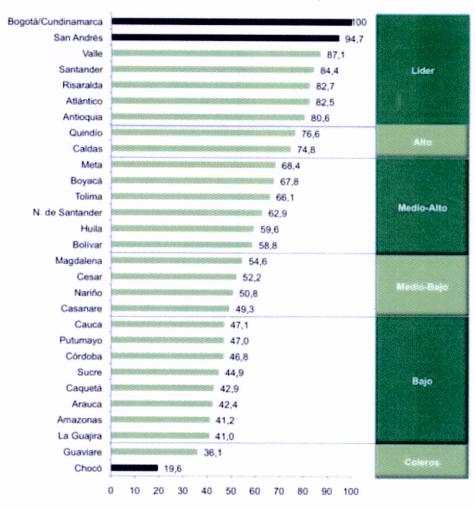


Figura 4. Escalafón de capital humano 2009

Fuente: Cepal, 2010

Infraestructura. Este factor comprende tres temas, según el tipo de infraestructura: i) básica, o dotación de servicios domiciliarios y de salud pública; ii) transporte, relaciona la oferta de la infraestructura y la forma de articulación y desarrollo de los modos de transporte, en particular el cubrimiento y estado de la red vial nacional; y iii) TIC, que explora la telefonía y el uso del Internet como uno de los medios de acceso a la creciente sociedad de la información (CEPAL 2010), estos factores son básicos para el desarrollo turístico de un departamento su implementación, mantenimiento y control permiten crear mecanismo que faciliten la explotación turística del departamento del Atlántico, su ubicación en este concepto es de liderazgo, ocupando el 5° lugar con un 90%, tal como lo muestra la figura 5.

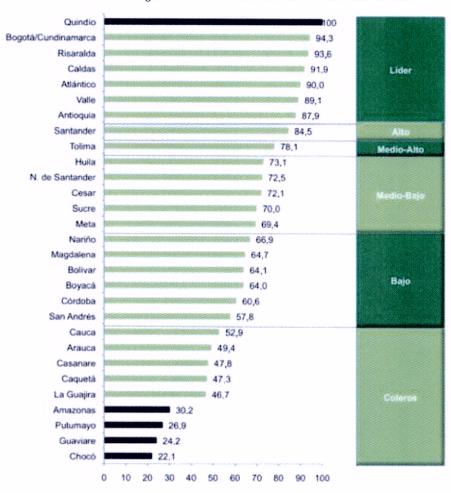
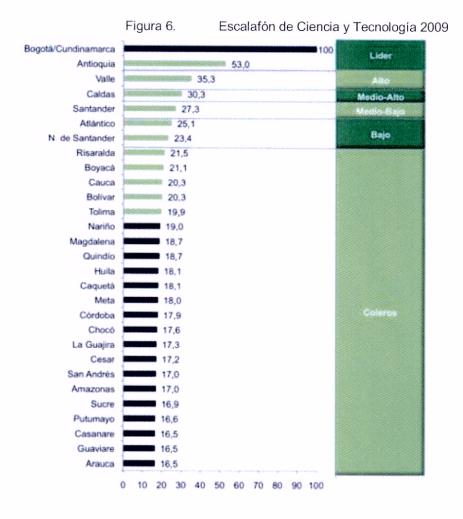


Figura 5. Escalafón de infraestructura 2009

Fuente: Cepal, 2010

Ciencia y Tecnología. Este factor evalúa la capacidad de los departamentos de innovar y asimilar tecnologías. La innovación es el mecanismo que permite que las ventajas competitivas sean sostenibles en el tiempo y la capacidad innovadora tiene que ver con la habilidad del empresariado para producir y comercializar un flujo de tecnología innovadora a largo plazo (CEPAL 2010), principalmente la tecnología influye de manera puntual en el desarrollo turístico, en la figura 6 se aprecia como el departamento del Atlántico se encuentra en la categoría de bajo con un 25.1%, lo que indica que es necesaria la inversión y capacitación en esta área para afrontar los retos de crecimiento y competitividad turística del departamento.



Fuente: Cepal, 2010

**Gestión pública local.** Es un factor de competitividad en la medida en que favorece el desarrollo de las actividades económicas competitivas locales, mediante inversiones de infraestructura, TIC y la provisión de bienes y servicios públicos domiciliarios, sociales y de seguridad. Además, el desempeño de las finanzas y gestión públicas mejoran o complican el ambiente para el desarrollo y para hacer negocios.

Aunque un gobierno responsable no es el único determinante de la competitividad empresarial, los desórdenes fiscales pueden causar grandes estragos económicos y sociales. Por ejemplo, las empresas no pueden operar bien en un ambiente donde el nivel de impuestos es inestable o donde existe despilfarro del presupuesto público y, en sentido positivo, un manejo adecuado de las finanzas públicas es clave para que las regiones acometan proyectos de variada índole, con impacto directo sobre los niéveles de desarrollo y de bienestar social (CEPAL

2010), todos estos aspectos repercuten en la inversión en materia de turismo y en el manejo de la industria privada del turismo en el departamento, en la figura 7 se aprecia como el departamento del Atlántico, se ubica en el rango medio-alto con un 72.8%, demostrando que debe mejorar su eficiencia en este aspecto para lograr mejores escalafones de competitividad que repercutan en el desarrollo turístico.



Figura 7. Escalafón de Finanzas y Gestión pública 2009

Fuente: Cepal, 2010

#### 2. LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES.

#### 2.1 EVOLUCIÓN DEL MERCADO.

A pesar de la crisis mundial, el turismo en Colombia ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, que no se había registrado en décadas anteriores, superando el crecimiento mundial (Figura 8). Esto seguramente se debe a la transformación de la política de turismo del país, a las estrategias de promoción y a la política de seguridad democrática que ha permitido generar confianza en los turistas para desplazarse por todo el territorio Colombiano. Las políticas, planes y programas que provienen del Estado, orientando el desarrollo

económico del país han mostrado resultados que inclusive han trascendido los períodos gubernamentales.

Viajeros Extranjeros Miles de Personas 4.000 3.500 2.800 3.000 2.494 2.396 2.500 2.242 1.980 2.000 1.529 1 338 1.500 1.117 1.054 1.000 500 2010 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2009

Figura 8. Viajeros extranjeros llegados a Colombia 2002-2010

Fuente: Plan sectorial de Turismo 2011-2014 tomado de Información Socioeconómica del Mincomercio. 2011

En el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010 "Estado comunitario: desarrollo para todos" se le da especial trascendencia al turismo en tanto que es una actividad que ha venido ganando un espacio significativo en la economía nacional. Bajo la coordinación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo se elaboró de manera concertada la Planeación Estratégica Sectorial 2008 – 2010, "Colombia destino turístico de clase mundial". El Plan se definió con una visión a largo plazo, que requirió un esfuerzo especial para armonizar con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, la Visión País 2019 y 2032, las políticas sectoriales, el Marco de Gasto de Mediano Plazo y los indicadores sectoriales. En este plan se propuso implementar siete estrategias que son:

- a) Mejoramiento y consolidación de la competitividad, incluyendo la calidad de los prestadores, de los destinos y de los productos turísticos.
- b) Mejoramiento de la infraestructura turística, incluyendo una mejor conexión de los destinos turísticos por vía aérea.
- c) Fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización de destinos y productos turísticos.
- d) Creación de un sistema de información turística.